



**Jorge Barragán Ulloa, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 23 de febrero de 2022 la siguiente moción para su debate y aprobación:**

## **“MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO SOLICITE SUBVENCIONES DE LOS FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION EU”**

En el año 2020, el Consejo Europeo acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como Next Generation EU, dotado con más de 800.000 millones de euros para el conjunto de estados miembros, cuyo objetivo es garantizar una respuesta europea coordinada para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.”

Se pretende con ello que la Europa posterior a la COVID-19 sea más ecológica, más digital, más resiliente y mejor adaptada a los retos actuales y futuros.

El elemento central de Next Generation EU es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con 723.800 millones de euros en préstamos y subvenciones disponibles para apoyar las reformas e inversiones emprendidas por los países de la UE con el fin de hacer más sostenibles y resilientes sus economías y que estén mejor preparadas para la transición ecológica y digital tan necesaria para asegurar un futuro a los países y al planeta.

De los 723.800 millones de euros que Next Generation EU pone a disposición de los países de la Unión Europea, 385.800 millones están destinados a préstamos y otros 338.000 millones a subvenciones en distintos sectores.

Cada estado miembro debe articular una estrategia para canalizar estos fondos y en España recibe el nombre de “El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” a través de distintos concursos, ayudas y subvenciones que, desde las distintas

administraciones -ministerios, comunidades autónomas y algunos ayuntamientos- convocan desde el segundo trimestre de 2021

Los Fondos Europeos son básicos para poner en marcha planes de repoblación, transición ecológica y digital, fomento de la cultura, iniciativas turísticas, reindustrialización y, en general, mejora en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas, en especial del medio rural y los medianos y pequeños núcleos urbanos como es Medina del Campo.

Desde Gana Medina, hemos mostrado en varias ocasiones nuestra preocupación porque el grupo de gobierno, formado por Partido Popular y Medina Primero, no hayan mostrado interés suficiente por solventar todas esas necesidades que sufre nuestra villa y que podrían paliarse en gran medida con estos planes y estemos perdiendo, por su inacción, el tren de la financiación que estos planes supone y esperamos que tomen conciencia de ello y soliciten participar de todas las subvenciones, ayudas y concursos que puedan interesar a Medina del Campo y su comarca.

Por eso, desde nuestro grupo municipal, solicitamos de este pleno que se llegue a los siguientes

#### **ACUERDOS:**

- 1. Que el equipo de gobierno presente un informe mensual en la comisión informativa correspondiente, respecto a las ayudas solicitadas en cada área, así como el estado de su tramitación y su posterior desarrollo.**
- 2. Que se habilite, en el Portal de Transparencia, un espacio en el que se refleje las subvenciones o programas a los que ha presentado proyectos el Ayuntamiento de Medina del Campo, indicando cómo se encuentra el proceso para su concesión y su posterior desarrollo.**

Medina del Campo, a dieciocho de febrero de dos mil veintidós.



JORGE BARRAGÁN ULLOA



Portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA